

ACUERDO N°475.-: En la Ciudad de San Luis a los OCHO días del mes de Julio del Año Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia: LILIA ANA NOVILLO; HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA. Ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **ESTEFANIA SILVIA ESCUDERO D.N.I. N° 30.687.324** al cargo de OFICIAL DE SEGUNDA-ADMINISTRATIVO-Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día CINCO (5) de JULIO de 2011.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-